

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1739

8 de noviembre de 2010

Presentada por la señora *Soto Villanueva*

RESOLUCION

Para expresar el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico al señor Angel “Tito” Olmedo Rivera por sus treinta y siete (37) años de servicio alcanzando la posición de Capitán de Embarcaciones de la Autoridad de Transporte Marítimo, dedicando su vida al servicio de nuestro pueblo.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor Angel Olmedo Rivera nació el 1 de abril de 1955 en la Playa Puerto Real, Parcelas Beltrán en el Municipio de Fajardo. Sus padres son Don Alfredo Olmedo (QEPD) y Doña Martina Rivera. Angel tuvo el privilegio de contar con diez hermanos que son Francisco, Alfredo, Oscar, Héctor, Justino, Martha, Ana, Josefina, Sandra y Miguel. Siendo el tercero de los hermanos.

Comenzó con un nombramiento temporero como Yolero el 12 de octubre de 1973, luego el mismo día lo nombraron probatorio en dicho puesto. Su nombramiento regular lo fue el 26 de febrero de 1974, como Yolero. El 1 de enero de 1980 obtuvo una reclasificación de Yolero a Marinero. El 9 de abril de 1981, obtuvo un ascenso de Marinero a Capitán de Embarcaciones. El 1 de enero de 1983, le hacen un cambio de codificación a Capitán de Embarcaciones At Large. El 7 de noviembre de 2010 fue a morar con el Padre, después de toda una vida dedicada a las lanchas y al mar, pero habiendo logrado su gran sueño de ser Capitán de Embarcaciones.

Angel estaba casado con la señora Ivette Manglar y tuvo dos hijos Jenny Olmedo Meléndez y Manuel Olmedo Meléndez (QEPD) y tres hijastros Lynnette, Vionette e Ismarie.

Tito, como cariñosamente le llamaban a Angel su familia y amigos, fue un excelente esposo, un super papá y un verdadero amigo de sus hijos, era un gran hermano y un ser humano especial con toda la familia. Como hijo cumplió a cabalidad con su responsabilidad ya que hasta el día de su deceso cuidó de su Mamá que se encuentra enferma.

Entre los abuelos fue el mejor, cariñoso y siempre estaba pendiente de todos sus nietos, Edgar Joel, Luis Yadiel, Geysa, Thalisha, Joshua, Jonathan, Linnette, Francisco y Kevin.

El orgullo de Angel siempre fue poder ser un servidor público y lo logró tras convertirse en Capitán de la Autoridad de Transporte Marítimo, su trabajo, al que ha dedicado la mayor parte de su vida fue su inspiración. Cuando niño miraba desde su casa las lanchas y siempre se había propuesto de alcanzar ese sueño de ser Capitán de esas lanchas que a la distancia observaba, sueño que alcanzó siendo Capitán hasta de la última lancha en ingresar al sistema “Cayo Blanco”.

El Capitán Angel “Tito” Olmedo Rivera es un gran ejemplo de perseverancia, dedicación, amor por su familia y su trabajo y este Alto Cuerpo quiere reconocer el mismo. Hoy este Senado reconoce las aportaciones que realizara nuestro querido Tito al servicio público. Sin dudas Tito logró dejar plasmada con letras de oro su obra en el servicio de las lanchas y en corazón de su gente.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico al señor
2 Angel Olmedo Rivera por sus treinta y cuatro (34) años de servicio alcanzando la posición de
3 Capitán de Embarcaciones de la Autoridad de Transporte Marítimo, dedicando su vida al
4 servicio de nuestro pueblo.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a su
6 viuda la señora Ivette Manglar y sus hijos en una actividad especial y copia a los medios de
7 comunicación del país para su divulgación.

8 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.